

LÍNEAS VERDES

EDICIÓN NÚMERO 9 - DICIEMBRE DE 2016

COLUMNA

POSITIVO BALANCE DE JÓ LA RENDICIÓN
DE CUENTAS DEL SECTOR AMBIENTE

MENSAJES DE NAVIDAD

NUESTRO SINA

EL SINA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y PAZ

NEGOCIOS VERDES

"ESTAMOS CAMBIANDO PARADIGMAS"
LOS NEGOCIOS VERDES SE
POSICIONAN EN COLOMBIA



MINAMBIENTE



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CONTENIDO

COLUMNA	1
MENSAJES DE NAVIDAD	3
NUESTRO SINA	7
EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN	9
GOBIERNO ABIERTO	11
CAMBIO CLIMÁTICO	12
NEGOCIOS VERDES	14
NUESTRO SECTOR	16
ESTRATEGIA GEL	31

**MINISTRO DE AMBIENTE
Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

Luis Gilberto Murillo Urrutia

VICEMINISTRO DE AMBIENTE

Carlos Alberto Botero López

SECRETARIA GENERAL

Betty Moreno Moreno

COORDINADORA DE COMUNICACIONES (E)

Ana Graciela Molina

Editor General, Joao Paulo Salcedo Figueroa

Periodistas: Laura Garzón, Natalia Cuartas, Ana Vidal

Diseño y diagramación, Angela Ospina

Colaboradores: Camilo Quintero, Paola Andrea Molina
y Viviana Belalcázar

Fotografías: Comunicaciones ASOCARS, IIAP, PARQUES
NACIONALES NATURALES SINCHI, ANLA.

2016



POSITIVO BALANCE DEJÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR AMBIENTE

Por: Laura Garzón,
Periodista Minambiente

A la fecha, el Ministerio de Ambiente ha comprometido el 84% de los recursos para el 2016, que fueron \$696.387 millones de pesos. Pilotos de erradicación de cultivos ilícitos en 5 departamentos, recuperación de áreas degradadas por actividad minera ilícita, 8 áreas protegidas en las que se realiza ecoturismo y 20 páramos delimitados son algunos de los más importantes avances del sector ambiente durante 2016.

Frente a la declaratoria de áreas protegidas, conservación y uso de la biodiversidad, se presentó un avance de 398.578 hectáreas, frente a la meta de 2.5 millones de hectáreas a 2018, en las que además se contará con la participación de las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y campesinas que viven allí.

El valor de los proyectos licenciados por la ANLA en el 2015, será de 114,3 billones de pesos, el mayor porcentaje de ellos en proyectos relacionados con hidrocarburos, luego siguen infraestructura, energía y por último, minería.

En la conservación de fuentes hídricas y delimitación de páramos, durante el año en curso se ordenaron 3 cuencas en Antioquia Caldas y Norte de Santander y se ordenarán más de 25 millones de hectáreas marino – costeras. “Además, lograremos los primeros planes de páramos para el 2017, nuestra meta es delimitar 36 páramos al final de este Gobierno, llevamos 20, cerca de 700.000 hectáreas de páramos que son la fábrica de agua del país”, aseguró el ministro Luis Gilberto Murillo, quien agregó que el país ya cuenta con 8 humedales Ramsar.



Foto: Comunicaciones Minambiente

Frente a la restauración y recuperación de ecosistemas degradados se logró bajar en un 12% la deforestación al pasar de 140,356 hectáreas en el 2014 a 124.035 hectáreas en el 2015. Según el IDEAM, 8 zonas del país concentran las alertas tempranas de deforestación para el primer trimestre de 2016 y en este aspecto se presentaron avances de recuperación de ecosistemas degradados en 464.000 hectáreas. Frente a esta situación se adelanta programas como Visión Amazonía, que hace parte de la iniciativa REDD+ de pago por resultados.

Por su parte, la promoción de emprendimientos/negocios verdes y servicios ambientales, que es una de las estrategias para impulsar un desarrollo sostenible, tiene la meta de alcanzar 5 programas regionales de negocios verdes de los cuales está listo el de la Amazonía y se está formulando el del Pacífico. “Dentro de esos negocios verdes figura el ecoturismo como una opción productiva para las comunidades en los territorios, allí ya tenemos 8 áreas protegidas con ecoturismo comunitario y concesiones de prestación de servicios”, explicó el titular de la Cartera Ambiental.

Igualmente, para el Pacífico, se anunció Pacífico Sostenible, que impulsará las grandes potencialidades de la riqueza natural del territorio y las oportunidades que representa en un escenario de posconflicto para las comunidades étnicas que allí se ubican.



Foto: Comunicaciones Minambiente

POSITIVO BALANCE DEJÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR AMBIENTE

La línea estratégica de adaptación y mitigación frente al cambio climático, entregó el inventario de Gases Efecto Invernadero en los escenarios de cambio climático, no solo a nivel nacional, sino además a nivel departamental y municipal. El país también ha avanzado en su Política Nacional de Cambio Climático al presentar 12 planes de una meta de 20 para el 2018. Todo esto contribuye a los compromisos adquiridos por Colombia frente al Acuerdo de París.

La gestión del sector ha permitido avanzar en el control del mercurio, la reducción del uso de sustancias agotadoras de la capa de ozono y mejorar la gestión integral de residuos.

En la gestión sectorial urbana los logros del sector ambiente incluyen un informe nacional de calidad ambiental urbana para ciudades de más de 500.000 habitantes, la norma técnica para edificaciones sostenibles con uso diferente a vivienda y 65 actividades de bienes y servicios certificados con sello ambiental colombiano, entre otras.

“Con nuestra iniciativa de ambiente y paz, a través de la que llevamos un mensaje de paz con la naturaleza a todo el país avanzamos en pilotos y planes que nos permiten mejorar el alistamiento de los territorios para el posconflicto”, explicó el ministro Murillo. Se realizaron pilotos de erradicación y sustitución de cultivos en Putumayo, Caquetá, Nariño, Norte de Santander y Cauca; planes de restauración por derrame de petróleo en Tumaco, Putumayo, Casanare y Arauca;



Foto: Comunicaciones Minambiente

recuperación de áreas degradadas por actividad minera ilícita en Chocó, Antioquia, Bolívar, Córdoba y Cauca; restauración de áreas degradadas por derrame de Petróleo en Nariño, Putumayo, Caquetá, Casanare, Arauca y Santander y como una de las metas para el 2017 figura un proyecto de Pago por Servicios Ambientales.

Los retos más grandes del sector ambiente son los que tienen que ver con la extracción ilícita de minerales y la minería ilegal, “allí necesitamos mayores herramientas legislativas y hemos presentado a consideración del congreso un proyecto para darle efecto”, concluyó el Ministro.

Al cierre del evento el funcionario reiteró que el Ministerio necesita más recursos: “por cada peso que nosotros tenemos para el funcionamiento en el Ministerio de Ambiente, hay 13 pesos para otros sectores. Por cada peso que nosotros tenemos en el sector para inversión, hay 34 pesos para sectores como infraestructura, energía etc.”

ENSAJE DE FELICIDAD

MENSAJES DE NAVIDAD



“En este tiempo de paz y reconciliación quiero enviar un mensaje de esperanza, un mensaje de amor y conservación por nuestra naturaleza para recordarles que en estas fiestas todo lo que nos rodea es verde. Tenemos la gran fortuna de vivir en uno de los países más biodiversos del mundo, aprovechemos esta Navidad para reconciliarnos con nuestro ambiente. Felices Fiestas”.

Luis Gilberto Murillo Urrutia,
Ministro de Ambiente
y Desarrollo Sostenible.

ENSAJES MENSAJES DE NAVIDAD

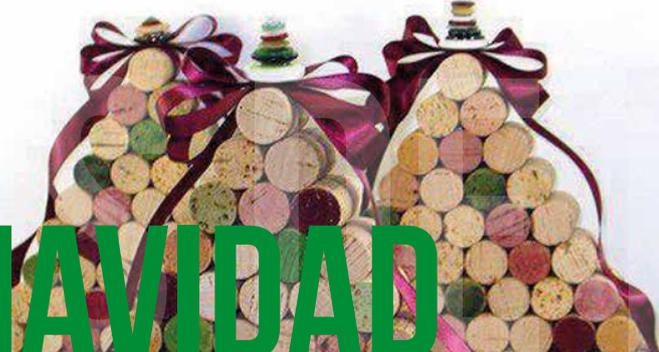


Foto: Comunicaciones Minambiente

“La Navidad es la oportunidad perfecta para saludar cariñosamente a esta familia Ministerial. Quiero agradecer a cada una de las personas que integran este equipo de trabajo, que diariamente promueve el desarrollo sostenible y el cuidado de nuestros recursos naturales. Ustedes son y serán la clara muestra de que las cosas se pueden lograr cuando se trabaja con pasión y en armonía.

Recuerden que el ejemplo empieza por casa y el mejor regalo que podemos dar en estas fechas, es un cambio de conciencia y mayor cuidado con el planeta. Los invito a que tengamos como propósito de año nuevo, empezar a reciclar desde la fuente y depositar cada desperdicio en su correspondiente contenedor.

La época decembrina es ideal para reciclar ropa usada que ya no necesitamos, reutilizar los adornos navideños, juguetes, papeles de regalo y tarjetas navideñas. Compartir y regalar, también es parte del espíritu navideño.

Feliz Navidad y próspero año nuevo a todos ustedes que comparten el deseo de un mundo sin contaminación, lleno de paz, amor y esperanza”.

Carlos Alberto Botero López,
Viceministro de Ambiente

ENSAJES MENSAJES DE NAVIDAD



“Un saludo especial de Navidad a todos los integrantes del sector ambiente, a los amantes de la naturaleza y a todos los colombianos. Invito a nacionales y extranjeros a visitar en esta temporada alguna de las 23 áreas protegidas que ofrecen servicios de ecoturismo para que conozcan las riquezas naturales, la diversidad de ecosistemas y culturas de nuestro país, y disfruten de actividades como el senderismo, el montañismo, el avistamiento de aves, la observación de mariposas, la escalada en hielo y roca, espeleología, el avistamiento de ballenas, careteo y buceo.

En todo el territorio nacional tenemos Parques que pueden visitar, en el Caribe se encuentran los parques Sierra Nevada de Santa Marta, Corales del Rosario y San Bernardo, Macuira, Old Provide McBean Lagoon y Tayrona, los Santuarios de Fauna y Flora Los Flamencos y Los Colorados y el Vía Parque Isla de Salamanca.

En el Pacífico pueden visitar el Santuario de Flora y Fauna de Malpelo, los parques nacionales naturales Utria, Uramba, Bahía Málaga y Gorgona; en la zona Andina tenemos los parques nacionales naturales Puracé, Los Nevados, Iguaque, Guácharos, Galera, Isla de la Corota y el Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya, entre otros; y en la Orinoquía están abiertos al público los parques nacionales naturales El Tuparro, Chingaza y Sierra de la Macarena.

Antes de viajar es importante que se informen a través de nuestra página web o de la oficina de Atención al Ciudadano las recomendaciones necesarias así como las actividades que ofrece cada parque dado que cada área protegida tiene características diferentes”.

Parques Nacionales
Naturales de Colombia

ENSA MENSAJES DE NAVIDAD



Que nunca falte ...



*un sueño por el que luchar,
un proyecto que realizar,
algo que aprender,
un lugar a donde ir
y alguien a quien querer.*



Instituto de Investigaciones
Ambientales del Pacífico
"John von Neumann"

Feliz Navidad

"Hacerlo en equipo es la habilidad para trabajar conjuntamente en pos de la consecución de una visión común. La capacidad de armonizar las contribuciones individuales en favor del logro de los objetivos organizacionales. Es la forma, merced de la cual, la gente común alcanza resultados. Como familia IIAP, agradecemos todo el apoyo y acompañamiento durante este año que termina. Paz, Amor y Prosperidad para el 2017".

William Klinger Brahan,
Director General IIAP

NUESTRO SINA

SINA

SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL

EL SINA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y PAZ

Por: Ana Cecilia Vidal,
Periodista Minambiente.

La realidad muestra cada día la urgencia de proteger y conservar el medioambiente. Consciente de este imperativo el Gobierno Nacional, con visión de futuro, creó el Sistema Nacional Ambiental, SINA, mediante la ley 99 de 1993.

Esta norma nace de la Declaración de Río de Janeiro 1992, que le plantea al país la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible. Esto le significaba el reto de tomar acciones para mejorar la calidad de vida y el bienestar social de la población, bajo unos parámetros donde se garantizara la preservación de los recursos renovables.

Con la firma del Convenio sobre la Diversidad Biológica, en Río de Janeiro, y su posterior aprobación por el Congreso de la República, el país se comprometió a conservar su diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa de los beneficios, así como a recibir y brindar cooperación a otras naciones.

La responsabilidad era grande. Colombia es uno de los países más biodiversos del planeta, es el primero en variedad de aves y orquídeas, el segundo en diversidad de plantas, anfibios, peces dulceacuícolas y mariposas. Además, es el tercero en reptiles y palmas y el cuarto en mamíferos, por tanto la protección de esta riqueza era prioritaria y su aprovechamiento debía ser sustentable.

Bajo esos parámetros surge el SINA, al cual lo definió la ley como el conjunto de normas, actividades, recursos, programas e instituciones



Foto: Internet

encargados de aplicar el contenido total de la reglamentación, procurando el bienestar total de los colombianos.

Desde el punto de vista normativo lo integran la Constitución Política de Colombia, también conocida como la Constitución Verde, la Ley 99 de 1993 y toda la legislación o reglamentación que surja o desaparezca durante su vigencia.

El SINA es el encargado de garantizar la adopción y ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos, requeridos para garantizar el cuidado medioambiental del país.

El coordinador del SINA es el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y lo conforman las entidades estatales a cargo del tema ambiental, las designadas por ley, las ONG u organizaciones comunitarias relacionadas con el tema, las

NUESTRO SINA

Foto: Julian Aguirre

EL SINA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y PAZ

instituciones con recursos para el manejo y recuperación del medio ambiente. Así como, los entes públicos, privados o mixtos, que por su labor, produzcan información, investigación científica y desarrollo tecnológico en este campo.

Por otra parte, el manejo ambiental del país es descentralizado, por lo cual las diferentes zonas y regiones cuentan con las Corporaciones Autónomas Regionales.

Otro tema importante, al interior del SINA, es la investigación científica. Para ello se cuenta con entidades como el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi; el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andreis, Invemar y el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, IIAP.

También lo apoyan en esta tarea, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam. Así como, Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

Con cerca de 23 años de historia, el reto para el SINA es adaptarse a los nuevos desafíos y ser cada día más efectivo, eficiente y eficaz, con el fin de cumplir lo previsto por la ley y hacer realidad el desarrollo sostenible en el país.



EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN



Foto: Natalia Cuartas

MINISTERIO DE AMBIENTE FORTALECE LA PARTICIPACIÓN CON DIVERSAS COMUNIDADES

Por: Natalia Cuartas,
Periodista Minambiente

Durante el 2016, la Subdirección de Educación y Participación avanzó en diferentes aspectos relacionados con el Programa Nacional de Educación Ambiental; en diversos temas con comunidades indígenas, se fortaleció la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente y se inició el proceso de entrega de las tarjetas profesionales para los Administradores Ambientales.

Reglamentación del Artículo IV de la Ley 70

En el marco de los acuerdos adquiridos entre el ministro Luis Gilberto Murillo, y representantes afrocolombianos en las distintas instancias del Diálogo Social, tales como la Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular-CACEP y el Comité por la Salvación y Dignidad del Departamento del Chocó, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible viene adelantando la propuesta de reglamentación del capítulo IV y otras normas ambientales de la Ley 70 de 1993. De esta manera, el proyecto de decreto reglamentario recoge los diferentes insumos adelantados por comunidades e instituciones en el transcurso de estos 23 años de haber sido expedida dicha Ley.

Este logro ha contado con un proceso de gestión y construcción colaborativa entre los representantes comunitarios de los espacios del Diálogo Social, de instituciones internacionales como PNUD y WWF que han apoyado activamente al Ministerio, y distintas instituciones del SINA como Parques Nacionales Naturales y los institutos de investigación, entre otros.



Foto: Natalia Cuartas

Planes de Salvaguarda del pueblo Murui y Kankuamos

La Subdirección apoyó estrategias relacionadas con el fortalecimiento y protección de los sistemas de conocimiento tradicional asociados a la biodiversidad. Allí se realizó una caracterización ambiental, social y cultural del territorio Murui, en donde se destacó la protección de los sistemas de conocimiento tradicional. De igual forma, con el pueblo Kankuamo, se llevó a cabo la estrategia participativa para la protección, recuperación y fortalecimiento de los sistemas de conocimiento tradicional.

También se han acompañado los planes de salvaguarda de los pueblos indígenas del Cauca, como son: Totorez, Kokonuco, Misak y Nasa. Así mismo se acompañó el plan integral para la reparación colectiva del pueblo Nasa en Toribio, San Francisco y Tacueyó.

De igual forma, se acompañó a la Dirección de Mares y Costa, Bosques, Biodiversidad y Recursos Ecosistémicos, y la dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana en sus compromisos nacionales y en el desarrollo varios desafíos con grupos étnicos y locales de las respectivas dependencias.

EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN



Foto: Natalia Cuartas

MINISTERIO DE AMBIENTE FORTALECE LA PARTICIPACIÓN CON DIVERSAS COMUNIDADES

Programa Nacional de Educación Ambiental y Participación

En su segundo año de implementación, el Programa Nacional de Educación logró la realización de varios encuentros con los actores sociales de la educación ambiental. Se llevó a cabo el encuentro con las Corporaciones Autónomas y de Desarrollo Sostenible, a quienes se les presentó el Programa y se definieron diversas acciones que los delegados de educación adelantarían en sus respectivas Corporaciones, en consonancia con el Programa.

Se realizó el Encuentro Nacional de Proyectos Ambientales Escolares, que convocó a 80 personas entre estudiantes, docentes, delegados de las Corporaciones Autónomas y de los CIDEA.

El recurso hídrico fue el tema central del encuentro, que contó con la participación de varios expertos en el tema. Los niños y niñas expusieron sus proyectos ambientales y se realizaron mesas de trabajo por regiones alrededor del agua.

Por último, se hizo el Encuentro Nacional de Universidades que permitió reunir ocho universidades del país, con quienes se está trabajando en la creación de una propuesta para una educación de calidad referente a los temas ambientales y de educación ambiental. El Encuentro contó con la participación de los representantes de los CIDEA e invitados internacionales, reconocidos por sus conocimientos en educación ambiental.

Tarjetas Profesionales para Administradores Ambientales

Desde marzo de 2016, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible impulsó el proceso de entrega de Matrículas Profesionales para los administradores ambientales, en el marco de la Ley 1124 de 2007. La convocatoria la realiza el Consejo Profesional de Administración Ambiental, CPAA, cuya presidencia la ejerce el Ministerio de Ambiente, en cabeza del Subdirector de Educación y Participación, según delegación realizada por el señor ministro Luis Gilberto Murillo. A la fecha se han entregado más de 400 Matrículas Profesionales.

Es importante informar a todos los administradores ambientales que de conformidad con el Artículo 6°, para desempeñar el cargo de administrador ambiental, las entidades públicas o privadas deberán exigir al interesado la presentación de la tarjeta profesional.

Red Nacional de Jóvenes de Ambiente

La Subdirección de Educación y Participación ha venido acompañando de cerca el Proyecto de Fortalecimiento a la Participación Juvenil liderado por el Instituto Humboldt, que ha logrado la participación de más de 5.000 jóvenes de todo el país, quienes a través de diversos ejercicios, aportaron sus propuestas, compromisos y exigencias frente al tema ambiental en Colombia. El Proyecto llegó a jóvenes de los 32 departamentos del país, y permitió la creación de nuevos nodos municipales y departamentales de la red en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Vichada y Amazonas, entre otros. De igual forma, se logró la participación de una delegada de la Red en la pasada COP22 en Marruecos. Se realizó el Encuentro Nacional de Jóvenes Ambiente y Paz que dejó la Declaratoria Nacional por el Ambiente y la Paz.

GOBIERNO ABIERTO

SECTOR DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, PRESENTE EN FERIAS NACIONALES DE SERVICIO AL CIUDADANO 2016

Por: Camilo Quintero Giraldo,
Líder de Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Ambiental

Durante 2016 el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano, liderado por el Departamento Nacional de Planeación, coordinó la realización de seis Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano, en donde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, líder del Sector Ambiental, tuvo un papel protagónico, logrando acercar la oferta institucional a los territorios.

Esta participación permitió generar una mayor confianza con las personas, ofrecer los trámites y servicios ambientales de manera completa y así lograr el cumplimiento de todas las metas institucionales desde un enfoque participativo, innovador y en el marco del Modelo de Gobierno Abierto implementado en el Ministerio.

Los lugares en donde participamos activamente fueron:

Municipio	Fecha
Quibdó - Chocó	30 de abril de 2016
Villa del Rosario - Norte de Santander	9 de julio de 2016
Florencia - Caquetá	20 de agosto de 2016
Puerto Asís - Putumayo	3 de septiembre de 2016
Santander de Quilichao - Cauca	8 de octubre de 2016
Sincé - Sucre	26 de Noviembre de 2016



Foto: Joao Salcedo

En estas 6 Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano se atendieron a más de 52.470 personas, en este sentido es muy importante darle continuidad a esta participación activa en los próximos años.

De otro lado, vale la pena resaltar que el pasado 30 de noviembre de 2016 se llevó a cabo el evento de cierre del Programa en el que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible recibió tres distinciones:

1. Por ser una entidad destacada en el trabajo en equipo y colaboración durante los eventos.
2. Por ofrecer de forma completa el portafolio de trámites y servicios ambientales.
3. Por asistir a todos los eventos realizados en el año.

Así mismo, fue nominado a un premio por la actualización normativa y reglamentaria en materia de servicio y atención al ciudadano.

Estos reconocimientos demuestran el interés y el compromiso del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para mantener una oferta institucional completa y hacerla llegar eficazmente a los territorios.

CAMBIO CLIMÁTICO

GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO 2016

Foto: Comunicaciones Minambiente

Por: Paola Andrea Molina Suárez,
Colaboradora Dirección Cambio Climático

Durante el 2016, la Dirección de Cambio Climático trabajó en el avance de la consolidación de la Política Nacional de Cambio Climático – PNCC, mediante el posicionamiento y gestión de las tres estrategias para hacer frente a este fenómeno: Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático – PNACC; Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono, y Estrategia Nacional para la Reducción de las Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques – REDD+.

En cuanto a aspectos estructurantes, este año se avanzó en la consolidación del documento de Política Nacional de Cambio Climático – PNCC y el documento de Proyecto de Ley. Además el Gobierno Nacional aprobó el decreto 298, en donde se estableció el Sistema Nacional de Cambio Climático – SISCLIMA, con el fin de gestionar la mitigación de Gases Efecto Invernadero (GEI) y la adaptación al cambio climático en el país; con este decreto se dio un importante reconocimiento a los 9 nodos regionales, los cuales apoyan la gestión de cambio climático en los territorios. Finalmente es importante mencionar el trabajo sobre la adopción y firma del Acuerdo de París, la cual se encuentra en proceso de ratificación.

Por el lado, de las consideraciones de cambio climático en la planeación ambiental, la Dirección, generó lineamientos para las incorporaciones de cambio climático en los instrumentos de planeación y desarrollo sectoriales y territoriales, tales como: POMCAS, con 23 CAR recibiendo

CAMBIO CLIMÁTICO



asistencia técnica, 100% de los planes cuatrienales de acción de las CAR, incorporando cambio climático, guía para la inclusión de cambio climático en el ciclo del ordenamiento territorial (POT, EOT, PBOT) y finalmente 141 planes de desarrollo revisados y con inclusión de la variable de cambio climático en su componente estratégico, correspondientes a 32 departamentos, 26 ciudades capitales y 52 municipios del territorio Nacional.

Con el fin de impulsar la implementación de las estrategias de cambio climático sectoriales y territoriales y en el marco de la ECDDBC, se logró contar con 5 Ministerios, con 8 Planes de Mitigación de Gases Efecto Invernadero, con acciones de corto, mediano y largo plazo (industria, transporte, vivienda, residuos, agricultura, minas, hidrocarburos y energía eléctrica) y 3 Planes de Adaptación sectoriales (infraestructura vial, agricultura, puertos).

A hoy se cuenta con 14 Acciones Nacionalmente Apropriadadas de Mitigación formuladas y algunos en implementación (NAMAs), Planes Regionales Integrales de Cambio Climático - PICC en formulación/implementación: 14 planes formulados, 6 en formulación 2016 y 5 en gestión de recursos para formulación y 9 Consejos Departamentales de Cambio Climático creados.

AMBIENTE CAMBIO CLIMÁTICO

GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO 2016

Foto: Comunicaciones Minda

En cuanto a la estrategia REDD+, se logró la consecución de US\$ 350.000 para la reducción de la deforestación mediante la Declaración Conjunta, Programa REM (Vision Amazonia), el Fondo Biocarbono y los conexos proyectos del Fondo Verde del Clima, Inclusión de la reducción de deforestación en agendas sectoriales y en instrumentos de planeación regional, se creó el sistema de monitoreo de los bosques y el carbono en Colombia con el diseño más apropiado para la diversidad de los bosques de nuestro país, que permite detectar cambios en la cobertura mediante el análisis de imágenes satelitales y también saber el carbono contenido en cada tipo de bosques, mediante la ejecución de un Inventario Nacional Forestal. (MADS-IDEAM).

Por otro lado, es importante para nosotros mencionar los logros obtenidos en cuanto a sistemas de información, gestión financiera y ciencia y tecnología, dichos logros corresponden a:

- La articulación de Cambio Climático en el SIAC.
- El lanzamiento de la “Herramienta web para la toma de decisiones en el territorio” <http://accionclimatica.minambiente.gov.co>.
- El inicio del desarrollo técnico del ingreso de la información para el Registro Nacional de Reducción de emisiones, el cual contiene el Registro de Proyectos y Programas REDD+.
- Inclusión del sector privado de financiamiento en las Estrategias de Cambio Climático a través del Protocolo Verde del Clima.
- Inclusión de las acciones de cambio climático en el Formulario Único Territorial- FUT.

- Establecimiento del cuerpo colegiado para la toma de decisiones con respecto al Fondo Verde del Clima.
- Acuerdo de trabajo conjunto con Colciencias y Red Ambiental de Universidades Sostenibles.
- Proyectos de asistencia técnica para la transferencia de tecnologías de CC (Adaptación, Energía y Residuos) con el Centro y Red de Transferencia de Tecnología de la CMNUCC.

Teniendo en cuenta la importancia del posicionamiento de la Estrategia Nacional de Educación, formación y sensibilización a públicos sobre cambio climático, y el trabajo de gestión desde la educación, la innovación y la planificación; es gratificante resaltar las acciones de apoyo y/o liderazgo de la Dirección.

Se llevó a cabo el diplomado de capacitación de alcaldes y gobernadores con la ESAP, algunos cursos virtuales de cambio climático en la plataforma del MADS también se proyectaron e implementaron los lineamientos para la inclusión de cambio climático en el currículum escolar y PRAES, videos y videojuegos de adaptación y mitigación y la entrega de 165 mil tabletas del Programa de Computadores para Educar, que incluyen las herramientas pedagógicas de cambio climático.

Finalmente, en cuanto al resultado de las contribuciones nacionalmente determinadas, hubo un avance sectorial conjunto reportado en la última comisión Intersectorial de Cambio Climático – CICC, del 16% con respecto a la meta del 20% a 2030 y se avanzó en el diseño del Sistema Nacional de Indicadores de Adaptación.

NEGOCIOS VERDES



Foto: Oficina Negocios Verdes

“ESTAMOS CAMBIANDO PARADIGMAS” LOS NEGOCIOS VERDES SE POSICIONAN EN COLOMBIA

Por: Viviana Belalcázar,
Comunicadora - Oficina de Negocios Verdes (ONVS)

Los negocios verdes ganan cada vez más espacio en la economía colombiana y se están convirtiendo en una muy buena alternativa de crecimiento y desarrollo en el país. Esta apuesta del Gobierno Nacional es una estrategia para hacer un aporte al Planeta en materia ambiental y al mismo tiempo competir en un mercado nacional e internacional que demanda productos limpios y sostenibles. Mauricio Mira Pontón, Jefe de la Oficina de Negocios Verdes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, nos habló para Líneas Verdes del trabajo que viene realizando esta oficina para posicionar y fortalecer el crecimiento verde en el país y los desafíos a los que se enfrenta.

¿Cuál es el panorama de los Negocios Verdes en Colombia?

Los negocios verdes están creciendo cada día en el país y se están posicionando en el sector empresarial. Llevamos dos años trabajando en la consolidación y ejecución de estrategias, en el marco del Plan Nacional de Negocios Verdes, para motivar y fortalecer a los emprendedores y empresarios del país que quieran buscar alternativas de uso sostenible del capital natural y diferenciarse en el mercado por sus características ambientales.

¿Cuáles son las estrategias que implementa la ONVS para fortalecer los negocios verdes en Colombia?

La Oficina de Negocios Verdes ha venido implementando diversas estrategias enfocadas a fortalecer las capacidades de las Autoridades Ambientales en la implementación de los Programas



Foto: Oficina Negocios Verdes

Regionales de Negocios Verdes y de las Ventanillas o nodos y de los empresarios verdes de todo el país. En este sentido, se llevan a cabo asesorías para la formulación de proyectos de emprendimiento verde, verificación de los criterios de los negocios verdes, acompañamiento para la formulación del plan de mejora empresarial; así como asesorías y seguimiento a los empresarios. Asimismo, se espera que durante el desarrollo de este proceso se pueda dar un reconocimiento o distintivo más explícito en el producto, que motive al comprador/consumidor a tomar una decisión al momento de la compra.

¿Háblenos de las metas de la Oficina de Negocios Verdes?

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo tenemos la meta de generar 653 negocios verdes en el periodo 2016 – 2019 con el apoyo de la Unión Europea, con quienes firmamos un acuerdo para

NEGOCIOS VERDES

LOS NEGOCIOS VERDES SE ABREN PASO EN TERRITORIOS DE POSCONFLICTO

apoyo presupuestario por 4.320.000 Euros con el fin de contribuir a la implementación de las políticas para este tema y del Programa de Generación de Negocios Verdes con el impulso de los negocios verdes en territorios marginados y afectadas por el conflicto armado en Colombia. Además, nos interesa generar un efecto dominó e integrar a todos los sectores de la economía nacional para que impulsen el crecimiento verde del país.

¿Cuéntenos de los logros obtenidos por la Oficina de Negocios Verdes durante 2016?

Hemos generado 150 negocios verdes en 2016. Se está abriendo paso a los negocios verdes en diez regiones de posconflicto en Colombia (Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, La Guajira, Cesar, Córdoba, Antioquia región del Urabá, Chocó, Nariño, Tolima, Huila y Risaralda). Apoyamos la formulación de 73 proyectos de negocios verdes en Chocó a los cuales se les hará un seguimiento y se les ayudará a conseguir capital semilla con inversionistas para su desarrollo. Asimismo, se crearon 9 ventanillas verdes en las Autoridades Ambientales con el fin de que los emprendedores de las regiones reciban asesoría sobre cómo debe ser un negocio verde, cuáles son los criterios de verificación y los beneficios que tienen los empresarios que le apuestan a la producción sostenible.

¿Mencione los desafíos que enfrenta la Oficina para posicionar los Negocios Verdes en el país?

Uno de nuestros principales desafíos es educar al mercado. Gran parte de los empresarios no logra



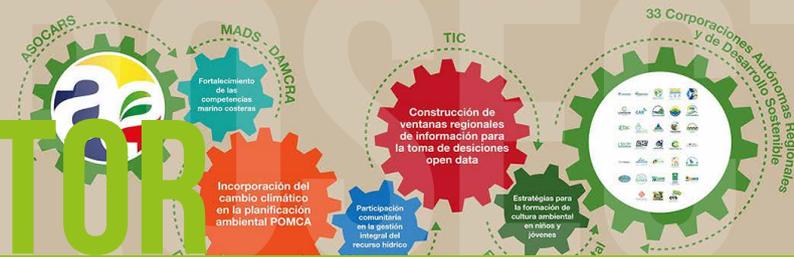
Foto: Oficina Negocios Verdes



Foto: Oficina Negocios Verdes

Foto: Oficina Negocios Verdes

identificar cuáles son los beneficios de un negocio verde. Nosotros estamos implementando estrategias para que las autoridades ambientales y empresarios de todo el país se apropien de este conocimiento y puedan dimensionar la importancia y el impacto en el ambiente y la economía que tienen los negocios verdes. Estamos cambiando paradigmas.



NUESTRO SECTOR

CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS: “CONSTRUYENDO EL AMBIENTE POR LA PAZ”

ASOCARS

“Esperamos que estos escenarios de diálogo se mantengan y confirmen lo que venimos diciendo: La paz está en nuestra naturaleza”. Con esta reflexión el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Luis Gilberto Murillo dio inicio al ‘2^{do} Diálogo intersectorial: ambiente y los sectores productivos, Construyendo el ambiente para la paz’, que realizó ASOCARS el pasado 9 y 10 de noviembre en Bogotá.

El objetivo central del Diálogo consistió en dar continuidad a la identificación de sinergias intersectoriales para el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos y avanzar hacia el desarrollo sostenible. La participación de las 33 Corporaciones Autónomas Regionales y una amplia representación de los sectores productivos, que se han constituido en aliados estratégicos para alcanzar el crecimiento verde, se ratificó en este Segundo Diálogo entre las CAR y los Sectores Productivos, con el interés de trabajar conjuntamente desde y para las regiones.

Teniendo en cuenta los avances logrados durante este primer año de trabajo conjunto, los gremios y empresarios coincidieron con los directores de las CAR en identificar como una gran oportunidad para el desarrollo económico del país, la continuidad anual de este espacio de relacionamiento entre lo público y lo privado, mediante el diálogo directo, abierto y franco que se genera en estos encuentros.

A partir del primer Diálogo realizado en septiembre de 2015, tuvimos avances en los retos que identificamos relacionados con el mejoramiento de la comunicación y de las relaciones intersectoriales en temas estratégicos como el ordenamiento ambiental del territorio basado en el ordenamiento de las cuencas (POMCAS), el fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental regional y la interiorización de la estrategia de Crecimiento Verde envolvente del Plan Nacional de Desarrollo.

Este año en el Segundo Diálogo, ASOCARS en representación de las CAR firmó dos convenios de cooperación con entidades representativas del sector productivo como la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia -ANDI y Bancolombia, que se fundamentan en la confianza de la relación en busca del mejoramiento ambiental del sector productivo y la calidad de vida de los colombianos.

Los directores de las CAR socializaron los aportes y estrategias que pueden ser potencializadas para la paz, como por ejemplo el pago por servicios ambientales que se denomina BanCO2 y Guardabosques para la Paz. También presentaron estrategias de negocios verdes como alternativa de reconversión productivas para quienes adelantan actividades ilícitas o ilegales contra el ambiente, y que permiten la vinculación de excombatientes y víctimas. Todas estas estrategias se realizan con la interiorización de buenas prácticas ambientales y el fortalecimiento de la participación comunitaria en procesos de restauración, compensación, esquemas de pago por servicios ambientales, entre otros. Se destacó, además que su

NUESTRO SECTOR



CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS: “CONSTRUYENDO EL AMBIENTE POR LA PAZ”

implementación demanda una articulación de esfuerzos interinstitucionales e intersectoriales, que solo se logra a partir de un mejor y mayor relacionamiento entre las diferentes entidades públicas y privadas, con el propósito de cimentar estas estrategias que contribuyen a la construcción de un ambiente para la paz.

Así mismo, socializaron avances concretos de articulación de acciones conjuntas en el territorio con empresas y gremios como Porkcolombia, ACM, SAC, Andesco, CAEM, entre otras; y abrieron el diálogo en torno a los retos ambientales prioritarios para la paz territorial con tres paneles sobre: ordenamiento ambiental del territorio, autoridad ambiental y desarrollo sostenible. Así las cosas, desde las CAR mantenemos la firme convicción de que el ambiente será uno de los beneficiados con la consecución de la paz, siempre que, como Estado, actuemos a partir de las implicaciones, retos y aportes que desde la institucionalidad ambiental regional identificamos para un posible y seguro escenario de posconflicto.

La implementación de la paz implica para las CAR entre otros aspectos, entregar los insumos ambientales para la planificación y desarrollo sostenible de los territorios rurales e imponen un reto en cuanto a la formulación, ejecución y articulación de los instrumentos de planificación participativa del territorio, acciones que sin lugar a dudas requieren la activa participación de los sectores productivos, tal y como lo evidenciamos en

los procesos de formulación de los POMCAS que actualmente se desarrollan. De igual manera, el adecuado uso de los recursos naturales y la declaratoria de las áreas protegidas regionales y de especial interés ambiental, exigen una mayor presencia de las autoridades en el territorio, así como el fortalecimiento de sus capacidades institucionales, garantizando un aprovechamiento de nuestros recursos naturales renovables, en consonancia con las actividades productivas que apuntalan al desarrollo sostenible de las regiones.

Desde ASOCARS y los 33 directores generales de las CAR, continuaremos junto al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible buscando el fortalecimiento institucional como autoridades ambientales regionales, incluyendo la identificación de sinergias entre los sectores productivos que le apunten al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos y el desarrollo sostenible nacional, que seguro se potenciará con la implementación de una paz estable y duradera.

Ramón Leal Leal
Director ejecutivo
ASOCARS

NUESTRO SECTOR



Foto: Internet

EL TRABAJO EN EQUIPO COMO SECTOR AMBIENTAL DE COLOMBIA NOS PERMITIÓ ADELANTAR ACCIONES EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN EL CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO

Por: Comunicaciones IIAP

El diseño del Plan Integral de Cambio Climático del Chocó, el protocolo de restauración de áreas degradadas por la actividad minera, la identificación de situaciones que ponen en riesgo el ecosistema y la salud de los habitantes, el diseño de herramientas que promuevan la construcción participativa en terreno, la generación de conocimiento para la delimitación de los páramos de Colombia, la construcción colectiva para el relacionamiento étnico y el sector minero energético; son algunas de las acciones que nos permiten culminar un año más con la satisfacción del deber cumplido.

El Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, reconocido por sus siglas IIAP, en respuesta a su rol misional y a las necesidades de investigación que surgen desde el territorio, ha venido desarrollando investigaciones direccionadas a producir información y conocimiento para dar respuesta a la problemática ambiental y social del Chocó Biogeográfico, dicha información ha servido como herramienta para la toma de decisiones y la construcción de políticas públicas nacionales, regionales y locales en materia ambiental y de desarrollo sostenible tendientes a promover el progreso colectivo de los habitantes de la región y la consolidación de la identidad cultural de los pueblos negros e indígenas.



Foto: IIAP

“Nuestras investigaciones no solo responden a las metas de la nación, también parten de iniciativas del colectivo regional, como una forma de buscar soluciones conjuntas, que permitan la utilización del patrimonio natural y cultural de una forma racional, integrada con las organizaciones de base y respetando las condiciones ecosistémicas especiales del territorio”: así lo reafirma el Director General del IIAP, William Klinger Brahan.

El conocimiento generado está direccionado para despertar el interés de diferentes entes hacia la búsqueda de soluciones que permitan la mitigación de los impactos ocasionados por actividades económicas de tipo extractivo que se han venido desarrollando en la región, siendo consecuentes con la realidad regional, nacional y mundial y acogiéndonos a las directrices del SINA como órgano rector.

Nuestra apuesta en este 2016, se centró en tres ejes fundamentales:

* Afianzar el reconocimiento y la credibilidad lograda hasta la fecha, por parte de las comunidades asentadas en nuestro territorio, el gobierno central y aliados estratégicos que se representan en instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

NUESTRO SECTOR



EL TRABAJO EN EQUIPO COMO SECTOR AMBIENTAL DE COLOMBIA, NOS PERMITIÓ ADELANTAR ACCIONES EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN EL CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO

* Mantener esa estrecha relación con las autoridades locales, llámense Consejos Comunitarios, Resguardos indígenas y/o alcaldías; con el fin de seguir aportando a la identificación de soluciones y el fortalecimiento de sus procesos organizativos.

* Finalmente y no menos importante, la implementación de acciones de investigación que se constituyan en una potente herramienta para el logro del desarrollo productivo y la competitividad, la construcción de paz, la equidad y el crecimiento verde..... acciones que están basadas en el conocimiento profundo del territorio.

“Nuestro compromiso y reto a 2017 es seguir ahondando en el conocimiento y efectos de la puesta en marcha de la zonificación ambiental, la estructura ecológica principal, los corredores biológicos del Chocó Biogeográfico y los planes de manejo de áreas y especies de interés especial, así como también en la aplicación de la ordenación de las actividades forestales, mineras, pesqueras, agrícolas y pecuarias en un propósito común por reducir la ilegalidad existente en el aprovechamiento de los recursos naturales e incrementar la responsabilidad social y ambiental de las empresas y sectores productivos, como mecanismo para la defensa del patrimonio natural y cultural de la región representada en abundantes bienes y servicios

asociados al bosque y al recurso hídrico.”

Finalmente, como director general del IIAP, quiero agradecer a todos quienes de una u otra forma hicieron posible nuestra participación y muestra de resultados en diversos escenarios. Gracias al equipo de trabajo del Instituto, a las Organizaciones de base del Chocó Biogeográfico, a los miembros de Junta, Asamblea General y Delegatarios, por el compromiso y acompañamiento en la toma de decisiones.



NUESTRO SECTOR

POSITIVO BALANCE PARA LA CONSERVACIÓN

Por: Grupo de Comunicaciones,
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Parques Nacionales Naturales de Colombia cierra el 2016 con logros significativos frente a la gestión de protección de la biodiversidad, los ecosistemas y el patrimonio cultural, así como del suministro de bienes y servicios ambientales.

Para asegurar la conservación de las áreas protegidas, la entidad une sus esfuerzos con comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas, pues de las 59 áreas protegidas nacionales que el país tiene en la actualidad, 24 están traslapadas con territorios colectivos de comunidades indígenas; en 11 hay presencia de comunidades negras, afrocolombianas y raizales, y en 40 de comunidades campesinas.

Con las comunidades indígenas se trabaja en la construcción conjunta de Regímenes Especiales de Manejo (REM) para la planeación e implementación de acciones coordinadas entre la entidad y la autoridad especial indígena con fines de conservación. Durante el 2016 se suscribió un REM con el Parque Nacional Natural Los Katíos y la comunidad indígena de Juin Phubuun del pueblo wounaan, con el objetivo de conservar el área protegida y el territorio ancestral de esta comunidad, así como su preservación étnica y cultural. Con este se han firmado a la fecha 10 REM, que sin duda son vitales en la gestión que adelanta la entidad.



Foto: Parques Nacionales Naturales

Por otra parte, Parques Nacionales Naturales de Colombia trabaja con las comunidades negras, afrocolombianas y raizales en acuerdos de uso y manejo de los recursos naturales, cerrando este 2016 con 26 acuerdos suscritos a la fecha, dos de ellos ratificados este año en el PNN Farallones de Cali.

Con las comunidades campesinas se trabaja en mesas de concertación donde tienen participación representantes de los campesinos de todo el país para construir conjuntamente la Política Pública de Participación para la solución de conflictos territoriales en áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Este año cierra 2016 con una Mesa de Concertación Nacional, dos regionales y 16 mesas locales.

Dentro de las acciones de trabajo con las comunidades se destacan los procesos de restauración, que han permitido la recuperación de 1.500 hectáreas en la Serranía de los Yariguies y Selva de Florencia entre otros. Por otro lado, en procesos de restauración de corales se avanzó en la recuperación de 3.467 metros cuadrados en Corales del Rosario y San Bernardo, Providencia y Tayrona.

Como parte de la labor de protección se adelanta un ejercicio de monitoreo en las áreas protegidas e investigaciones con universidades, ONGs e

NUESTRO SECTOR

Foto: Parques Nacionales Naturales

POSITIVO BALANCE PARA LA CONSERVACIÓN

instituciones de investigación científica. “Tenemos grandes aliados como Invemar, el Instituto Humbolt y el Ideam”, explica Julia Miranda Londoño, directora de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Con respecto a la riqueza del país, la directora explica que “Colombia ocupa el primer puesto en aves con 1.921 especies de aves, somos los primeros en especies de mariposas, 3.274 especies; nos ubicamos en el segundo lugar en el mundo en plantas, con 4.270 especies diferentes de orquídeas, riqueza que se ve conservada a lo largo y ancho del territorio con estrategias de conservación que desarrollamos en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas”.

Las áreas protegidas en cifras

El Sistema de Parques Nacionales Naturales cuenta con 23.810.280 hectáreas que incluyen las 59 áreas protegidas nacionales, 418 reservas de la sociedad civil y 218 áreas regionales, pero aún hay ecosistemas que requieren ser protegidos, por lo cual el Gobierno avanza en la declaratoria de nuevas áreas que sumarán un total 2,5 millones más de hectáreas protegidas en el territorio nacional a 2018.

“Llevamos un avance a la fecha del 15.6 %, que equivale a 398.578 hectáreas sobre todo de áreas regionales que declaran las Corporaciones Autónomas Regionales y nuevas reservas de la sociedad civil. Además, Parques Nacionales Naturales de Colombia está trabajando simultáneamente en la declaración de ocho áreas protegidas del orden nacional que serán parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y que tendrán



una extensión aproximada de un 1.669.224 hectáreas”, explica la directora de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Áreas protegidas con vocación ecoturística

De las 59 áreas protegidas, 23 de ellas, que equivalen a un 49%, tienen vocación ecoturística y cuentan con un millón de visitantes aproximadamente que disfrutan de los diferentes paisajes que ofrece Colombia y que incluye desde áreas marinas hasta nieves perpetuas.

“Los parques que están abiertos tienen diferentes modalidades de ecoturismo, en algunos tenemos alianzas público-privadas, en ocho tenemos ecoturismo comunitario que es una modalidad que vincula a la comunidad local para prestar el servicio” puntualiza Miranda.

En 2016 se firmaron tres nuevos convenios de ecoturismo comunitario: Andakies y Cerca Viva (PNN Guacharos), Corpochingaza (PNN Chingaza) y la concesión PNN Gorgona.

Por otro lado, el Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya ha sido incluido en los 100 destinos sostenibles en el mundo en el 2014 y 2016.

“Además de las 23 áreas protegidas nacionales que ofrecen servicios de ecoturismo en el Caribe,

NUESTRO SECTOR

Foto: Parques Nacionales Naturales

POSITIVO BALANCE PARA LA CONSERVACIÓN

Pacífico, los Andes y Orinoquía donde se puede disfrutar de actividades como el senderismo, el montañismo, el avistamiento de aves, la observación de mariposas, la escalada en hielo y roca, espeleología, el avistamiento de ballenas, careteo y buceo; quiero resaltar las áreas protegidas regionales y las reservas de la sociedad civil que ofrece también estos servicios como La aurora en el Casanare, Ukumarí en Pereira, el Parque Arví en Medellín, la Reserva de los Ensenillos, La Pastora y El Fin del Mundo en Putumayo entre otros”, agrega Miranda.

Salud Naturalmente

Hay una tendencia en el mundo orientada a promocionar la salud y las áreas naturales bien conservadas y Parques Nacionales Naturales de Colombia desarrolló, junto con el Ministerio de Salud, el programa Salud Naturalmente en los Parques, que se lanzó este año para promover la calidad de vida de las personas y los estilos de vida saludables.

“Hay diferentes elementos, desde la política nacional de biodiversidad, las metas internacionales de conservación, los resultados de los últimos congresos ambientales que hacen un gran llamado a la sociedad para que valore las áreas protegidas, no solo por los servicios que prestan por la biodiversidad, la calidad del aire y el agua sino además por el aporte a la salud de cada individuo. Por esta razón, estamos promocionando en adultos, ancianos y niños la cultura de la visita a los parques por su salud física, mental y emocional; esperamos



que lleven a los niños a las áreas protegidas y los eduquen en cómo disfrutar la naturaleza y valorar los entornos naturales bien conservados”, explica Miranda.

Servicios ecosistémicos

Las áreas protegidas contribuyen a la actividad económica del país a través de servicios ecosistémicos y la entidad ha realizado valoraciones económicas en 20 áreas protegidas, seis de ellas en 2016.

“El tema de provisión y regulación hídrica del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN), se ha valorado en al menos US\$2.770 millones anuales que equivalen a 0,9% del Producto Interno Bruto de Colombia; esto quiere decir que si estos ecosistemas no estuvieran bien conservados al país le costaría esto los servicios ambientales que dejaran de producirse”, explica Miranda.

NUESTRO SECTOR

Foto: Internet

POSITIVO BALANCE PARA LA CONSERVACIÓN

Los parques naturales dan agua a por lo menos 15 hidroeléctricas del país, el Parque Nacional Natural Paramillo aporta a la generación de 1.276 GWh/año (89,6% de la energía media anual del proyecto Urrá), que equivale a un valor del recurso hídrico de \$2,13 billones de pesos en generación de energía (vida útil del proyecto).

“El Parque Nacional Natural Chingaza provee a Bogotá de agua y si esa área protegida no estuviera bien conservada, no produciría el agua para que esta ciudad pudiera albergar más de 8 millones de personas. El agua de la mejor calidad viene de un ecosistema muy bien conservado”, dice Miranda.

Con respecto al aporte de los ecosistemas a la disminución de los efectos del cambio climático, Miranda comentó: “se sabe que para que se absorba el carbono del ambiente y contribuya a la mitigación del cambio climático, los ecosistemas deben estar bien conservados y el SPNN contiene el 20% de los bosques del país, responsables de la absorción de CO₂”.



NUESTRO SECTOR



Foto: SINCHI

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AMAZONÍA

Por: Marisol López,
Comunicadora Instituto Sinchi

El mandato del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI es conocer más, aprovechar mejor y conservar, para el país y el planeta, el patrimonio natural y cultural de la Amazonia colombiana. En esta tarea, durante el 2016 el Instituto centró su gestión, entre otros, en áreas como la biotecnología, los sistemas productivos bajos en Carbono, y el desarrollo tecnológico, transferencia e innovación.

Varios son los retos que el SINCHI, como autoridad de investigación científica de la Amazonia, tiene para 2017. El primero de ellos será continuar aportando herramientas que contribuyan a la implementación de la paz para impulsar la conservación de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos de la Amazonia.

La estrategia Visión Amazonía, coordinada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), buscará fortalecer la gobernanza ambiental en el territorio, con alianzas público-privadas para la inversión en producción sostenible y conservación del patrimonio natural y cultural de la región.

Con Corazón de Amazonia continuará apoyando el uso sostenible del suelo y las prácticas de gestión de recursos naturales, que contribuyan a la reducción de la presión sobre los bosques, y la

promoción de los medios de subsistencia de las comunidades locales, en particular de Caquetá y Guaviare.

El país y el mundo requieren información geográfica y estadística, veraz y oportuna sobre la situación de los recursos forestales, por eso en 2017 continuará aportando al Inventario Nacional Forestal, una iniciativa del MADS y del IDEAM.

Desde 2015 el SINCHI tiene la responsabilidad de realizar el Inventario Nacional Forestal de la Amazonia colombiana, que representa el 42% del territorio nacional.

Para Luz Marina Mantilla Cárdenas, directora general del SINCHI, “el Instituto es y seguirá siendo en 2017 un actor clave para incidir en las políticas públicas relacionadas con la Amazonia colombiana y seguirá proporcionando información relevante, sustentada en ciencia para tomar decisiones y ejecutar acciones relacionadas con los retos que enfrenta la región”.

Ésta es, en imágenes, la investigación científica para el desarrollo sostenible de la Amazonia.

Biotecnología. Se avanzó en el inventario y caracterización de la diversidad de flora, fauna y microorganismos del suelo, a través de registros

NUESTRO SECTOR



Foto: SINCHI

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AMAZONÍA

biológicos curados, preservados y catalogados; apoyados con herramientas moleculares para la correcta identificación. Este proceso apoya el Inventario Nacional de la Biodiversidad.

Desarrollo tecnológico, transferencia e innovación. Alianzas con organizaciones y entidades tanto del orden internacional como nacional, regional y local, fueron parte de las acciones para trabajar en el uso sostenible de la biodiversidad, los negocios verdes y el desarrollo de productos innovadores para la cosmética y la nutracéutica, a partir de productos no maderables del bosque.

Sistemas productivos bajos en Carbono en Guaviare, Caquetá y Putumayo, a través de acuerdos de conservación con las comunidades locales en paisajes productivos que favorezcan la conectividad ecológica y la provisión de servicios ecosistémicos para reducir deforestación, conservar la biodiversidad y lograr beneficios económicos aumentados a los pobladores.

Sistema de información ambiental. SIAT-AC, Sistema de Monitoreo de Coberturas de la tierra de la Amazonía colombiana (SIMCOBA), estudio de Motores de deforestación e interoperabilidad con SIAC. Trabajo conjunto con Parques Nacionales y las CDS.

Ordenamiento ambiental. Gestión para la implementación de Planes de manejo del AMEM, DMI Macarena norte y DMI Macarena sur con Cormacarena (UE – APC).

Restauración. Estudio de rondas hídricas y zonificación para la recuperación de áreas disturbadas en Caquetá y Estrategias de restauración ecológica en Guaviare.

Conocimiento tradicional. Indicadores de bienestar humano para Pueblos indígenas, soberanía alimentaria y agrobiodiversidad.

Nuevas especies para la ciencia. Se anunció la identificación de dos nuevas especies de plantas amazónicas de la familia Rutaceae (género Raputia), halladas en el PNN Serranía de Chiribiquete, en límites entre Caquetá y Guaviare, y en la serranía de La Lindosa, en Guaviare.

Lanzamiento Mapa de Ecosistemas de la Amazonia. Como resultado del proceso de monitoreo de los ecosistemas en la región, SINCHI y Parques Nacionales Naturales realizaron el Lanzamiento del Mapa de Ecosistemas de la Amazonia.



NUESTRO SECTOR



INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AMAZONÍA

Lanzamiento inventario Forestal Nacional. El proyecto liderado por el MADS y el IDEAM, detectó 12 especies amenazadas, 5 en peligro y 7 más en estado de vulnerabilidad.

El SINCHI se une a la **Expedición Colombia – Bio.** En alianza con Colciencias, los investigadores del Instituto realizarán el inventario de la Biodiversidad en la transición andino-amazónica del departamento del Caquetá.

Difusión de información sobre la realidad biológica, social y ecológica de la Jurisdicción. Como parte fundamental en la divulgación de los resultados de investigación científica obtenidos en la Amazonia colombiana, el Instituto SINCHI participó en ferias nacionales y locales.

Encuentros y alianzas internacionales.



Fotos: Instituto SINCHI

NUESTRO SECTOR

AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES

AUTORIDAD NACIO
DE LICENCIAS AMBIEN



Foto: comunicaciones ANLA

DESARROLLO SOSTENIBLE ES NUESTRA PRIORIDAD: DIRECTORA DE LA ANLA

Por: Grupo Comunicaciones ANLA

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) tiene como misión promover el desarrollo sostenible. En 2016, se obtuvieron muchos logros, entre ellos el mejoramiento de los indicadores de gestión, una mayor relevancia en los mecanismos de participación ciudadana, avances en el modelo de contratación, e implementación de nuevas herramientas tecnológicas.

La directora (e) de la entidad, Claudia Victoria González, afirmó que hubo avances en acuerdos interinstitucionales para armonizar políticas del sector ambiental, fortalecimiento de la estrategia de regionalización y una mayor participación en la lucha contra la minería ilegal.

Estas son sus reflexiones sobre los principales logros durante el año que termina:

¿Cuál es la contribución de la ANLA al desarrollo Sostenible?

La prioridad de la entidad es promover el desarrollo sostenible del país, teniendo en cuenta la sensibilidad socioambiental de las áreas a intervenir, los usos actuales y prospectivos de territorio, así como el cumplimiento de la normativa ambiental. En este sentido hay que acabar con el paradigma equivocado de que la ANLA solo otorga o niega licencias ambientales. Para



ecosistemas, velar por la adaptación al cambio climático y participar en las políticas sobre la reducción de emisiones contaminantes.

¿Qué se tiene en cuenta para otorgar una licencia ambiental?

Son muchas variables. Lo primero es que el proyecto sea sustentable, la zonificación ambiental del territorio donde se ubica, la oferta y demanda de recursos naturales, la planificación del territorio y que cumplan con la normativa. Existen unos estándares, unos requisitos exigentes, que son objeto de evaluación y seguimiento.

¿Hasta dónde llega la competencia de la ANLA en materia de licenciamiento?

Esta es una muy buena pregunta porque la competencia de la entidad se concentra en megaproyectos en sectores como infraestructura, energía (generación y transmisión) hidrocarburos (exploración, explotación, refinación, transporte), y minería a gran escala. Las corporaciones autónomas regionales y las autoridades ambientales urbanas, tienen autonomía sobre proyectos de menor escala. Es decir, el licenciamiento depende de una serie de características del proyecto, obra o actividad. Hay otro sector muy importante en el que actuamos y es el de agroquímicos.

NUESTRO SECTOR



Foto: Comunicaciones Minambiente

DESARROLLO SOSTENIBLE ES NUESTRA PRIORIDAD: DIRECTORA DE LA ANLA

¿Sucede lo mismo en materia de hidrocarburos?

No. En las actividades de petróleo y gas, la competencia sí es exclusiva de la ANLA, aunque nos apoyamos en conceptos técnicos de las corporaciones autónomas regionales y las autoridades ambientales locales, por ser las entidades administradoras de los recursos en la región, al igual que en los institutos de investigación que son un brazo técnico que apoya la entidad.

¿Cómo participa la entidad en el tema del posconsumo?

La ANLA, a través de la Subdirección de Instrumentos Permisos y Trámites Ambientales evalúa el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos para la aprobación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental –SRS, y realiza el seguimiento al cumplimiento de los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo.

¿Qué resultados hay para mostrar en esta materia?

Se está generando conciencia sobre el consumo responsable, se alarga la vida útil de los rellenos sanitarios gracias al sistema de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de Pilas, llantas, baterías,

de su responsabilidad ambiental empresarial frente a los consumidores y ante la sociedad en general.

¿Cuántas certificaciones de prueba dinámica se han realizado en 2016?

En el año 2016 se han resuelto un total de 912 certificaciones, las cuales corresponden al 85% por prueba dinámica y visto bueno por protocolo de Montreal. Lo importante de estos trámites es su aporte en el control de la emisión de gases contaminantes.

¿Cuáles son los beneficios ambientales que se han obtenido?

Durante 2016, el mayor porcentaje de los beneficios tributarios otorgados corresponden a proyectos destinados al mejoramiento de la operación de rellenos sanitarios, de vertimientos de plantas de tratamiento municipales y a la reducción de contaminantes atmosféricos.

¿En bosques para la paz, cuál es el papel de la ANLA?

Bosques de Paz es una iniciativa del Presidente de la República, liderada por el Ministro de Ambiente, en la cual estamos participando activamente para el manejo integral y uso sustentable del territorio en las regiones con el fin de articular la reconstrucción del

NUESTRO SECTOR



Foto: Internet

DESARROLLO SOSTENIBLE ES NUESTRA PRIORIDAD: DIRECTORA DE LA ANLA

tejido social, la conservación de los recursos naturales y la restauración de espacios degradados por prácticas extractivas o por la presencia de cultivos ilícitos. Los Bosques de Paz buscan recuperar los ecosistemas en su estructura, composición o sus funciones para garantizar la prestación de servicios ecosistémicos, pero no son Áreas Protegidas.

¿En materia de posconflicto, cómo puede participar la ANLA?

Hay unos temas claves como: caracterización de dinámicas sociales propias de las zonas de conflicto, análisis de impactos en temas de restitución de tierras, programas de atención de víctimas y participación en la adopción de medidas de manejo acordes con los impactos de los proyectos y condiciones sociales y económicas en áreas de conflicto.

¿Cuál es el balance general de la gestión de la ANLA en 2016?

Ha sido un mejoramiento continuo. Hemos avanzado en los indicadores de gestión, agilizado procesos, participado activamente en la aplicación de mecanismos de participación como audiencias públicas -entre ellas la de Puerto Boyacá, Buriticá, Pesca y El Quimbo. Nuestro propósito es escuchar de primera mano las inquietudes y propuestas de la comunidad.

¿En total, cuántas licencias se otorgaron?

La Entidad, mediante procesos rigurosos de evaluación encaminados a la protección ambiental

y el desarrollo sostenible del país, permitió el licenciamiento de 168 nuevos proyectos en los principales sectores productivos. En el sector que más presentó proyectos fue el de infraestructura, hidrocarburos, energía y agroquímicos.

¿Cuál es el avance de la Autoridad en materia tecnológica?

La entidad viene avanzando en sistemas que permiten la unificación de la información, lo cual le permite a las autoridades ambientales con aplicativos propios utilizar VITAL, la Ventanilla de trámites como punto único de acceso al ciudadano. Estas herramientas facilitan el proceso de licenciamiento, agilizan los tiempos y permiten verificar la información antes de ser entregada, tanto para los usuarios de la ANLA como para las Autoridades Regionales.

La entidad tiene competencia en sectores regulados, pero no en los regulados. ¿Desde el punto de vista regional, esto no es una desventaja?

Cuando nosotros analizamos los estudios de impacto ambiental, miramos la caracterización de la región y tenemos en cuenta sus condiciones. Efectivamente, hay sectores no regulados con un grado de intervención importante como es la agricultura a gran escala y, precisamente, es un tema que tenemos en cuenta. Existen territorios en el país altamente degradados que ameritan tratamiento especial.

NUESTRO SECTOR

Foto: Internet

DESARROLLO SOSTENIBLE ES NUESTRA PRIORIDAD: DIRECTORA DE LA ANLA

¿Desde la entidad, cómo se ve el tema de la extracción ilícita de minerales?

Este es un tema muy preocupante. La extracción ilícita de minerales es el peor detractor de los ecosistemas e incrementa la violencia en los territorios. Acaba con la flora y la fauna y por eso trabajamos unidos con las autoridades para combatirla. Ustedes saben muy bien que este tipo de actividad se realiza sin ningún control ambiental ni medidas de restauración o rehabilitación de las áreas.

¿Comparte la ANLA la información que recolecta?

Sí. Eso es clave. La información histórica de la entidad se comparte a través de SIAC, que es el Sistema de Información Ambiental Colombiano, del que formamos parte el Sistema Nacional Ambiental (SINA), entre ellos el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los Institutos de Investigación, el IDEAM y las autoridades ambientales regionales, entre otras.

¿Cómo se viene trabajando con las Corporaciones Autónomas Regionales?

Iniciamos hace un tiempo un proceso de coordinación de políticas y actividades, no solo con las Corporaciones Autónomas Regionales, sino con otras entidades ambientales. El objetivo es trabajar armonizadamente, en una misma dirección y evitar reprocesos.

¿En qué va el proceso de transformación de la ANLA que inició usted desde su llegada como directora encargada?

Muy bien. El avance ha sido significativo, hemos generado una dinámica muy importante de coordinación interinstitucional, veo un aumento en el sentido de pertenencia entre los colaboradores de la ANLA y un mejoramiento en los indicadores de gestión. Ya hemos realizado ajustes importantes en el modelo de contratación y en el ámbito operativo. El año, en materia de transformación, cierra con excelentes resultados. Claro, este es un proceso dinámico, de mejoramiento continuo.

¿Qué retos tiene para el 2017?

Muchos, pero sobre todo lograr una mayor presencia en las regiones a través de distintas acciones como la priorización de proyectos y fortalecimiento de la figura de inspectores ambientales, la promoción de nuevos instrumentos de desarrollo como el uso de la energía eólica, la continuación de la estrategia de transformación de la entidad y la adopción de medidas relacionadas con la adaptación al cambio climático.



Foto: Comunicaciones Minambiente

CARDIA ESTRATEGIA GEL

MINAMBIENTE, COMPROMETIDO CON EL GOBIERNO EN LÍNEA (GEL)

Líneas Verdes conversó con el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación del Ministerio, ingeniero Gilber Corrales, quien nos contó acerca de la Estrategia de Gobierno en Línea.

¿Qué es la estrategia Gel y cuál es su objetivo en las entidades estatales?

En Colombia el gobierno electrónico recibe la denominación de Gobierno En Línea o de manera abreviada GEL. Dicha denominación tiene sus orígenes en el apoyo que recibió el país del gobierno de Canadá para el diseño de la política de estado de la Agenda de Conectividad (Cárdenas, 2006), la cual le dio vida a la Estrategia Gobierno En Línea (GEL) en el año 2000 (Conpes 3072).

De acuerdo con el Artículo 2.2.9.1.1 del Decreto 1078 de 2015 “...garantizar el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de contribuir con la construcción de un Estado abierto, más eficiente, más transparente y más participativo y que preste mejores servicios con la colaboración de toda la sociedad”.

Cuando hablamos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones nos referimos al “...conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, vídeo e imágenes.” Como está consignado en el Artículo 6 Ley 1341 (Ley de TIC) del 30 de julio 2009.



Foto: Comunicaciones Minambiente

¿Quiénes son los responsables de orientar e implementar la estrategia en GEL?

Según el citado decreto 1078 (Art. 2.2.9.1.2.3), el responsable de coordinar la implementación de la estrategia GEL es el representante legal de cada sujeto obligado, quien además será el responsable de coordinar, hacer seguimiento y verificación de la implementación y desarrollo de la Estrategia de Gobierno En Línea.

De otra parte, el mismo decreto señala que el responsable de orientar la implementación de la estrategia GEL en las entidades del orden nacional será el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, quien deberá incluir la estrategia de Gobierno En Línea de forma transversal dentro de sus planes estratégicos y anualmente dentro de los planes de acción.

ESTRATEGIA GEL



Foto: Comunicaciones Minambiente

MINAMBIENTE COMPROMETIDO CON EL GOBIERNO EN LÍNEA (GEL)

Desde su creación la Estrategia ha tenido una serie de modificaciones, ¿Cuáles han sido?

La estrategia GEL se ha consolidado como una política de Estado a lo largo de los últimos 16 años en el país, evolucionando de un modelo enfocado en la eficiencia administrativa desarrollado por fases, a un modelo que incorpora elementos de lo que hoy conocemos como gobierno abierto. El cual (según la experta en el tema Mila Gascó) “es un gobierno transparente, un gobierno colaborativo y un gobierno participativo que consigue sus objetivos a partir de una utilización intensiva de las TIC y de dos herramientas clave: el *open data* (datos abiertos) y el *open action*.”

Los componentes de ese nuevo modelo se detallan a continuación:

Vale señalar que el modelo cuenta con dos instrumentos:

1. Manual GEL (2015): que define las acciones que corresponde ejecutar a las entidades del orden nacional y territorial respectivamente.
2. Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI: que establece los aspectos que los sujetos obligados deberán adoptar para dar cumplimiento a las acciones definidas en el Manual de Gobierno En Línea.

No podemos cerrar ese artículo sin invitarlos a que cada vez hablemos menos de Gobierno en Línea o electrónico y empecemos a acuñar la expresión de





Fotos: Comunicaciones Minambiente

MINAMBIENTE COMPROMETIDO CON EL GOBIERNO EN LÍNEA (GEL)

gobierno digital, ya que según OCDE (2014), vivimos “una nueva etapa de madurez en el uso de las tecnologías digitales por los gobiernos y un cambio del gobierno electrónico al gobierno digital con miras a la apertura, la innovación y la modernización de los sectores públicos”.

¿Cuáles son los plazos de cumplimiento?

Los plazos para avanzar y mantener el 100% de cada componente en el orden nacional son los siguientes:



COMPONENTE/ AÑO	2015	2015	2015	2015	2015	2015
TIC para servicios	90%	100%	Mantener 100%	Mantener 100%	Mantener 100%	Mantener 100%
TIC para el gobierno abierto	90%	100%	Mantener 100%	Mantener 100%	Mantener 100%	Mantener 100%
TIC para la Gestión	25%	50%	80%	100%	Mantener 100%	Mantener 100%
Seguridad y privacidad de la información	40%	60%	80%	100%	Mantener 100%	Mantener 100%

Fuente: Art. 2.2.9.1.2.2. Decreto 1078 de 2015

¿Qué beneficios genera la implementación de la estrategia?

Podemos decir que al implementar la estrategia GEL podemos garantizar el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como herramienta en esa gran misión del Estado, de construir valor público para sus ciudadanos. Ese valor que genera calidad de

vida para los colombianos al lograr la construcción de un Estado en paz, más abierto, más eficiente, más transparente y más participativo.

Finalmente, ¿cuál es su mensaje frente a los retos para 2017 de la Estrategia GEL?

La estrategia GEL es transversal a nuestra entidad y requiere del concurso de todos para dar lo que promete, Los invito a trabajar en equipo en su desarrollo sin perder de vista que las TIC son una herramienta y no un fin.